

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (frente de Corras), Aré. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 4 y 6.

Redacción y Administración

Calle de la Estación,
(Rasacho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

OTOÑAL

Qué fresco es el soplo de la noche otoñal! ¿Por qué mueve la trista lulecilla de las esquinas? ¿Por qué tiende imperceptible velo gris sobre la silueta humilde de la pobre castañera? Bien arrebujaada en el mantón, con pedazos de manta y esfera vieja se tapa los piés; á veces el busto recio y la cara frescachona toman rojizos fulgores que le prestan la salud y el fuego que tuesta su mercancía; otras, la escañalida figura, el macilento rostro surcado de arrugas, se iluminan de misteriosa luz interna, el recuerdo aviva la expresión y el reflejo de la llama pone en él cambiantes de barro cocido.

Atenta á su quehacer, corta la cara brillante y dura de las castañas con la afilada navajita, las echa en el agujereado asador, donde crujen y saltan, mientras las mueve lentamente con la pala.

Muy calientes, tiznadas y enseñando la carne rayada y amarilla, caen en el saco, y allí las abrigan, las guardan, las protegen de la brisa helada, mientras los que pasan perciben el grato olorcillo y las compran calentitas...

Día tras día, noche tras noche, se sienta la misma mujer en el mismo sitio; con alguna amiga habla de la venta del día primero; esa es la decisiva. La que llenará de plata el cesto de calderilla, la noche de los muertos es de alegría para la castañera, y si la lluvia arrecea en la clásica viepera, entonces el llanto suele caer como escarcha entre sus toscas manos.

En las calles, en las plazas, en los largos paseos que la noche finge interminables, las he visto quemadas y rojizas; corrétean con un esfuerzo inconsciente de cosa viva y crujen abarquilladas también. Cerca de los árboles yacen en montones que en la luz artificial tienen puntos fosforescentes: son las hojas... Como los días, van cayendo una por una, rápidas se amontonan, danza macabra las reúne y las separa y con ellas giran fantásticas memorias y en la serena quietud de la hora tan luminosa y tan fresca, dan una sensación de cosa que ha vivido y se defiende del morir.

Y encuentro tan graves á los que pasan con el andar reposado y lento, la fisonomía impenetrable, el ademán indiferente; quizás deploran como yo lo de las hojas, se defienden mal de la melancolía que esparce otoño. ¡Co-

mo las hojas, el azar nos reúne y nos separa; en el torbellino de la vida giramos confundidos esperando que la muerte nos disperse...

¿Son verdad esas coronas que teje la moda y el lujo? Esas gigantescas ruedas que disimulan las orquídeas, las rosas y las ramas de trapo; la fina batista, el terciopelo y la seda dan su nota rica á la flor sin perfume, de amanerada forma; las cintas cuelgan ostentosas con patéticas dedicatorias, con iniciales vistosas é inscientes. El arte ha hecho maleable el metal, flexible el bronce que en graciosa guirnalda forma esas coronas tan duras y tan frías, llenas de dolor convencional.

Unas y otras llenarán pronto los escaparates, acaparando la atención de los transeuntes, convirtiendo la ciudad, muchos días, en una agencia de pompas fúnebres.

¿Pompas? Qué hueco suena eso! al lado de la muerte, tan escueta, tan verdad, tan reposada; no son más fálaces las que hace el niño con la espuma de jabón, que esas que engañan con vanidad mezquina, el dolor más sincero y más humano.

Hay otras coronas: con flor fresca las entretejen las floristas callejeras; aunque alcancen buen precio, tiene la flor su espontáneo y natural perfume, parece una oración; en el cementerio se marchitan, dejando sobre las tumbas su efímero reinado.

Y entre esas he visto algunas tan pobres, tan baratitas, y las llevaban con unas caras tan tristes, personas que al comprarlas habían hecho, sin duda, un sacrificio; esas margaritas blancas y recién cortadas son menos pan, menos fuego, más privaciones.

Esas son las coronas de verdad.

Condesa del Castellá.

(De El Liberal de Barcelona.)

REFORMA NOTARIAL

El decreto que ha firmado la reina relativo al ejercicio de la fé notarial, tiende á corregir abusos que en la práctica venían observándose. Las principales disposiciones son:

Señalar límite al notario para autorizar en un solo día determinadas actas de protesta.

Obligar á las juntas directivas de los colegios notariales á que pongan en conocimiento de la Dirección el número de dependientes que hayan de manuscibir los originales de los do-

mentos que autoricen, y que, una vez hecha la designación, no puedan extenderlos otros.

Que los actos y contratos en que intervengan el Estado, la provincia ó el municipio ó establecimientos dependientes de ellos, se turnarán entre los notarios residentes en el lugar en que deban ser formalizados, estableciéndose el procedimiento correspondiente.

Se suprime el turno tercero para el ascenso por méritos, quedando subsistente el de oposición, y creándose uno de antigüedad como recompensa á la constancia y práctica.

En el turno de concurso y no tratándose de excedentes, se fija un límite de edad para usar de él.

Se establece respecto al cobro de derechos notariales el procedimiento que se sigue para los Registradores de la propiedad determinado en la ley hipotecaria.

Las Juntas directivas de los colegios notariales podrán suspender en el ejercicio del cargo de notario á aquel contra quien se instruya causa criminal ó expediente de traslación forzosa y declarada firme una corrección impuesta por autoridad competente, la Junta podrá hacerla efectiva sobre la fianza conatituida por el notario corregido.

El montepío será único para cada colegio, sin poder formarse en él, como hoy se hace, secciones distintas. Las pensiones que se señalen á los notarios colegiados que soliciten su jubilación, serán uniformes en cada colegio y para cada categoría, estando obligado el que tuviere notaria sujeta á pensión, á abonarla aun cuando pase á servir otra distinta; pero para poseer derecho á pensión en una notaria, es preciso haber servido en ella cuatro años, y para atender al cumplimiento de esta obligación, se formará un fondo, al que contribuirá cada notario con una cantidad mínima de cinco céntimos de peseta por folio de su protocolo.

El ministro, á propuesta de la dirección, podrá imponer á las juntas directivas de los colegios notariales hasta 1.500 pesetas de multa.

Los notarios harán de palabra en el acto del otorgamiento de los instrumentos que autoricen las adyentencias y reservas legales á que se refiere la ley hipotecaria.

No se anunciará la provisión de aquellas notarias vacantes hoy, hasta que se publique la demarcación notarial, exceptuando las vacantes por jubilación.

Por último, en los expedientes de traslación forzosa no será preciso oír al Consejo de Estado; pero si se observarán los demás trámites del reglamento vigente.

LO DEL DIA

(Madrid, 25.)

De Cartagena

En Cartagena reina gran disgusto por la probable paralización de los trabajos de aquel arsenal.

La prensa local protesta enérgicamente, y excita á los políticos para que se pongan del lado de los obreros.

También dicen de Cartagena, que en la mina denominada «La Estrella», una explosión destrozó el brazo derecho á un minero dejándole en grave estado.

El tiempo

—Hace un tiempo bastante desigual y frío.

El cielo está cubierto totalmente de nubes color plomo.

Todos los síntomas son de una inmediata nevada que, si no cae en esta capital, seguramente lo hará en las sierras de Guadarrama y Navacerrada.

Proyecto desechado

—En los círculos políticos se ha hablado hoy mucho del proyecto que habrigaban algunos diputados conservadores de redactar y presentar á la Cámara una proposición incidental pidiendo que el Congreso declarara haber visto con disgusto la pasividad que el duque de Varagua, ha demostrado ante la actitud de algunos elementos importantes de la Armada.

Dichos diputados han desistido de su propósito al saber que el señor Romero Robledo pensaba ocuparse mañana de este mismo asunto.

Comisión tarrasense

—Hoy ha sido recibida por el conde de Romanones la comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Tarrasa, que viene á gestionar la concesión de un empréstito municipal con destino á obras públicas.

La comisión ha salido gratamente impresionada por el recibimiento que la ha dispensado el ministro de Instrucción pública.

La comisión está presidida por el diputado don Alfonso Sala.

Interpelación

—El señor Urquiza (Capitán Verdades), ha recibido abundancia de

datos relacionados con lo que ocurrió en esa capital con el periódico el *Nuevo Diluvio*.

Mañana interpellará al señor González acerca de este asunto.

La versión, según se ha dicho en determinados círculos, promete ser movida y no desprovista de interés.

NOTA DE ACTUALIDAD

Los candidatos (1)

—¿Qué quieres?
—Ser edil quiero,

y si triunfo, como espero, te convidaré a coñac.

—Yo en cambio, te daré el frac de cuando fui camarero.

—¿Aspira a ser concejal?

—No.

—¿Y por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

—¿Por qué razón, don Bruno?

—Porque son las elecciones en el mes de los difuntos.

te provocación y amenaza adecuada por parte del ofendido.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado, el procurador señor Martí.

Crónica

DE ELECCIONES

En este importante asunto, abunda mos en la reflexiva opinión de nuestro respetable colega y correligionario, *El Correo de Madrid*.

El pueblo debería ocuparse de las elecciones municipales próximas, aún más todavía que de las de Diputados a Cortes, por cuanto los servicios que los elegidos han de prestar á los electores, son más inmediatos, y de más indiscutible interés para el contribuyente.

No deben mirar, los partidos y la masa neutra, con indiferencia, el acto señalado para el día ro de Noviembre próximo; conviene á todos, que el público despierte de su constante indiferentismo, y que tome la cosa con más calor, que si se tratara de votar diputados á Cortes ó Provinciales.

Interesamos á nuestro partido en primer término; á nuestros correligionarios muy especialmente, y á todos los elementos ajenos á los bandos de la política local, en favor de la contienda que se avecina, pues todos los ciudadanos por igual, tienen derecho á depositar su voto, en favor de las personas que crean más propósito, por sus condiciones de idoneidad, de rectitud y de independencia, para ocupar los rojos asientos del Consistorio.

Hay que llevar al Ayuntamiento, personas integérrimas, elementos nuevos, ciudadanos que amen al pueblo, que se compenentren de sus aspiraciones legítimas, y que pongan decidido empeño en realizarlas.

Como no hay que premiar la lealtad al cacique, pues entre nuestros amigos políticos, no existe tan *tiránico poder*, la elección de las personas que en el Ayuntamiento deben representar los intereses de la localidad, se presta á un criterio más amplio; al que inspira una política de atracción, y de ancha base.

Este es el criterio del partido liberal dinástico, al que nos honramos en pertenecer.

Estos propósitos levantados, son los que persiguen nuestros amigos, creyendo se verán secundados por elementos valiosos, por organismos, corporaciones, sociedades, gremios, y por una numerosísima falange de electores, que dará el triunfo á estos empeños, en realidad patrióticos.

Vayamos á las urnas con decisión y fé, interesándonos por el gobierno y buen régimen administrativo de Tortosa, nuestro pueblo natal.

Y elijamos, para que en el Ayuntamiento de esta ciudad, nos representen, á personas de buena voluntad y de grandes iniciativas, capaces de conducir por buen camino, la nave de la Municipalidad, alguna vez *varada*..... en *charcos*, de los que no es fácil salir sin *grandes averías*.

Brigada Municipal

El Ayuntamiento sostiene en la actualidad una brigada de 50 hombres, que se dedica á la limpieza y arreglo de calles y caminos vecinales, satisfaciendo sus haberes con puntualidad.

El número de carros que en estos servicios se emplean, es también importante.

¿Qué se hace el dinero del contribuyente?

El padre del guardia civil don José Ronda, muy conocido en esta localidad sufrió una desgracia hace pocos días

en Benisa (Alicante), habiendo sido sepultado entre los escombros, á consecuencia de la caída de un andamio, en una casa que se estaba reparando. Dos albañiles quedaron también heridos; pero la gravedad del Sr. Ronda, es por desgracia mayor, hasta el punto de haber recibido, por prescripción médica, los últimos Sacramentos.

Sentimos de veras este contratiempo, deseando que los esfuerzos de la ciencia, salven la vida del Sr. Ronda.

En la Plaza de Toros

Mañana tendrá lugar una variada función, por la aplaudida compañía francesa que dirige Mr. Luis.

El arrojado Tony Hassan (a) «Largo», estoqueará una brava vaca, después de haber verificado la suerte de la gran mojiganga.

Boda.—Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro particular amigo, el joven don Estéban Lamotte de Grignón, con la simpática y agraciada señorita, doña María de la Cinta Nicolau, hija del acreditado comerciante y propietario, don Cristóbal.

La ceremonia nupcial se celebró en el altar de la Virgen de la Cinta, de la Iglesia Catedral, bendiciendo la unión, el canónigo don Juan Sol.

Han asistido al acto las familias de los contrayentes, y bastantes personas invitadas.

La novia vestía riquísimo traje blanco. Han sido padrinos D. Trinidad García de Bermejo y don Jaime Perepons.

El distinguido concurso, fué obsequiado espléndidamente, terminada la ceremonia.

Enviarnos nuestro sincero parabien á los novios y á sus respectivas familias.

Teatro Principal

Esta noche se pondrá en escena en este coliseo, la chistosa comedia en dos actos de Sardou, arreglada á la escena española por el Sr. Pina Domínguez, «El matrimonio civil», y la pieza en tres cuadros de costumbres madrileñas, «Trapos y Barquillos».

Mañana por la tarde se repetirán «El señor feudal» y «Trapos y Barquillos».

Por la noche se representará la obra «Maria Rosa», y la pieza catalana «Reyninas d' enamorats».

En esta comarca, la última cosecha de miel ha sido bastante escasa, sin duda porque las frecuentes lluvias, han interrumpido la labor de las abejas.

Ayer se encontraba en ésta, el Ingeniero inspector de canales, pantanos y puertos don José García Morón, quien salió hacia Amposta, debiendo regresar muy en breve á Madrid. Muy grato nos ha sido tener ocasión de estrechar su mano.

Ayer llegó á esta ciudad, el Coronel de Luchana Sr. Boy.

Se llama al soldado del regimiento de Almansa Toribio Pedro Giró, para que en el plazo de 30 días se presente á responder de los cargos que contra él resulten por deserción.

Anoche volvió á llover, después de haber sido el día magnífico, con sol brillante y ambiente agradable y seco.

La temperatura vá descendiendo paulatinamente, pues en las primeras horas de la mañana y por la noche, se siente fresco de verdad, siendo ya necesarias las prendas de abrigo.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, aclarando una consulta respecto á la inscripción de aprovechamiento de aguas, ha declarado que no procede la inscripción de las aguas de fuentes, minas ó manantiales que, debiendo considerarse como de propiedad particular, se utilicen en la

misma finca ó otras contiguas, sin afectar para nada al dominio público.

Tampoco procede, según manifiesta el Sr. Ministro la inscripción aislada de las servidumbres de riegos, sino la de los aprovechamientos de aguas públicas, que motivan la totalidad de aquellas.

La Alcaldía de Prat de Compte, anuncia la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Las de La Cénia y Roquetas, tienen de manifiesto los repartos de la contribución territorial y urbana.

Y la de Vandellós, anuncia la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

Con motivo de la proximidad del día de Todos Santos, ya han dado principio las visitas al Cementerio, por las familias que tienen allí venerandos recuerdos, á fin de preparar con adornos y atavíos fúnebres, los nichos y sepulturas que guardan las cenizas de los que fuerou.

Por la guardia civil, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Alcanar, el vecino de dicha población, Antonio Queralt Castell, por tentativa de agresión con una escopeta á Ramón Sancho.

Blanco y Negro publica en su número de esta semana cuatro preciosas páginas en colores que pueden considerarse el *summum* de la perfección, y cuyos interesantísimos originales firman Andrade, García y Rodríguez, Cecilio Piá y Muñoz Lucena; una curiosísima información de la corrida de la Asociación de la Prensa, y originales artísticos y literarios muy notables, entre los que merece especial mención la novela *Por la República* de la notable escritora Banca de los Ríos, del Concurso literario de *Blanco y Negro* y que muy bien ilustrada por Huertas, será objeto de preferente atención por parte del público, que admirará en ella el interés de la narración y los primores de estilo que distinguen á la mencionada escritora.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

SUSCRIPCION voluntaria á favor de D.^a Marina Carles, dueña de la casa que se derrumbó á consecuencia de los últimos aguaceros.

	Paetas
Suma anterior	22 50
Mr. Justiniano Jouve	3 00
Total	25 50
Sigue abierta la suscripción.	

¡Agricultores! ¿Queréis obtener buenas y abundantes cosechas? Usad en las siembras de trigos, cebadas y plantas de hortaliza, los renombrados **ABONOS QUIMICOS CLASIFICADOS** y el «**Rey de los antisépticos**». De éxitos seguros, de los Sres. Blasco Ferrán, cuya y única sucursal, tienen establecida en esta ciudad, en la calle de San Roque.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Es tan poderosa la acción de la *Ter-mo Sabina Camacho*, que quita siempre y en el acto todo dolor cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el *reumático articular, muscular, neuralgico* (jaqueca) *mus-las, oídos, cólicos hepáticos* afecciones venales etc. etc. Como *resolutiva*

(1) Reproducimos esta composición como nota de actualidad, y considerándola de carácter general, sin que la juzgamos aplicable á una localidad determinada. (N. de la R.)

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 398, BARCELONA.

es más eficaz, que la tintura de iodo, en las anginas flemones, sabalones escrófulas y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo.
Precio en toda España; 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos 11, y en Badajoz, en la de su autor R. Camacho farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 756'90. Mínima 753'90. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 11'00 Media 20'00.

Evaporímetro, 4'5.
Pluviómetro, 9'3.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 13'00.
El alumno, Juan Hierro.

El alumno, Daniel Hierro.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la actual semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	20'00
> redona id. id.	18'00
> tercera id. id.	17'00
> 4.ª los 60 kilos.	13'50
Salvado, la cuartera.	3'25
Habichuelas id.	28'00
Menudillo id.	4'25
Cebada id.	7'50
Habas id.	18'00
Maíz id.	11'00
Algarrobas id. el quintal.	5'50
Arroz en cáscara id. id.	8'25
Id. n.º 3.	32'00
Id. e 4.	33'00
Id. e 5.	34'00
Id. e 9.	47'00
Aceite del país, superior.	19'00
Id. clase segunda.	16'00

EXTRANJERO

(Paris 25.)

Choque de trenes

En Amberes ha ocurrido una colisión entre dos trenes de mercancías, resultando destrozada una locomotora y algunos vagones.

El maquinista y el jefe de uno de dichos trenes quedaron muertos.

De Roma

—Comunican de Roma que, según se dice, el Vaticano se propone entablar negociaciones para establecer en Pekín un representante de la Santa Sede.

Los emperadores de Rusia

—Dicen de San Petersburgo que los soberanos rusos harán un viaje a Inglaterra el verano próximo.

Protesta de Kruger

—El presidente Kruger ha dirigido á las potencias una protesta contra los inhumanos tratamientos que dan los ingleses á las mujeres y á los niños boers asesinados en los campos de concentración.

El secretario de Kruger que fué á Rusia con objeto de alcanzar de aquel imperio la intervención en favor del arbitraje según se acordó en la conferencia de La Haya, no ha podido obtener del Gobierno del czar la mas remota esperanza favorable á sus propósitos.

Accidente ferroviario

—De Nueva York telegrafian que no lejos de Ezelne, Estado de Iowa descarriló un tren de pasajeros de los que resultaron 36 heridos.

Once de estos se hallan gravísimos á consecuencia de sus heridas.

Europeos é indigenas

—Telegrafian de Argel que en Milianah hubo una sangrienta colisión entre trabajadores europeos é indigenas resultando degollado uno de los primeros y muertos dos de los últimos.

Las huelgas en Francia

—Varios batallones y escuadrones de guarnición en Paris Dijon, Provins, Nevers y Comen han recibido orden de partir con dirección Monte cau les-Mines donde se recela que han de ocurrir serios desórdenes en vista de la actitud de los mineros.

Torpederos averiados

—Telegrafian de Sauthhildes que á consecuencia de haber chocado entre sí, han sufrido grandes desperfectos tres torpederos de la escuadra de reserva.

Ocupacion fraudulenta

—Un telegrama de Buenos Aires afirma que Chile se ha apoderado de un territorio sin esperar la decisión del árbitro designado para dirimir la contienda.

Añádese que circula el rumor de que ha sido llamado el ministro de la República Argentina en Santiago de Chile, por su Gobierno.

Noticias de Madrid

(Del día 25 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Del Senado

Reunidos en el Senado los obispos de Sevilla, Tarragona, Tortosa, Oviedo y Segorbe, acordaron esperar á los demás prelados senadores para promover un debate sobre la cuestión religiosa.

Para los diputados

—El Sr. Moret, ha dispuesto que en la secretaría del Congreso se lleve un libro de registros, en el que habrán de figurar los diputados que pidan licencia para ausentarse de Madrid.

De Cádiz

—Uno de los inspectores de policía herido en el motin de ayer, tiene que guardar cama á consecuencia de habersele inflamado la herida.

Lo de Marruecos

—Telegrafian de Tánger, á un periódico de Londres, que el Sultán de Marruecos se niega á responder de la seguridad personal de los militares españoles que se internen en el imperio.

En cambio ofrece indemnización en el caso de que les ocurriera algo.

Revolución

—En el Brasil, ha estallado una formidable revolución.

El gobierno está en peligro.

Derechos suprimidos

—El embajador de España en Londres ha comunicado al Gobierno que Inglaterra ha desistido de cobrar los derechos impuestos á la entrada de los albaricocos en conservas.

Mazzantini

—Ayer salió para Puerto de Santa María Luis Mazzantini, quien se embarcará el 30 para Méjico.

Acudieron á la estación á despedirle, gran número de aficionados.

Urzáiz condecorado

—El Gobierno turco ha nombrado caballero de la orden de Penjudí, regalándole las insignias, al ministro de Hacienda señor Urzáiz.

La ley constitutiva de la Armada

—El duque de Veragua ha declarado que no hará cuestión de Gabinete el proyecto de la ley constitutiva de la Armada, sino que aceptará las modificaciones que se crean oportunas.

Ha añadido que propondrá que en la candidatura para formar la comisión que ha de dictaminar acerca de dicho proyecto, estén incluidos individuos de todos los partidos.

Los prelados en el Senado

—Quedó iniciada ayer en el Senado la campaña que van á emprender los prelados contra el Gobierno.

Después de la pregunta formulada por el Obispo de Oviedo celebraron una conferencia con aquellos obispos de Tortosa, Segorbe y el de S'ón en la que trataron de la campaña y acordaron avisar á los demás obispos que son senadores á fin de que vengan á Madrid.

También han conferenciado para tratar de este asunto los señores Silvela, Azcárraga, Sánchez Toca, y otros conservadores habiéndose convenido que el general Azcárraga intervenga en el debate en nombre del partido.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Poco efecto

Madrid 26—11.

No ha producido el efecto que se creía, el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Romero, sosteniendo el debate político.

Estuvo poco afortunado, y los diputados escucháronle con indiferencia.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Un malhechor condenado á muerte al saber que el día siguiente ha de morir, dice á su carcelero:

—¿Conque mañana?

—Sí.

—Mañana es lunes. ¡Esta semana si que empieza mal para mí!

Un actor observó al salir á la escena que el teatro estaba casi vacío.

En el momento en que la dama fingía hablarle al oído, como el papel exigía, le dijo nuestro actor con la mayor naturalidad:

—Hable usted alto. Estamos solos.

ANUNCIOS

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(Tortosa) LA CENIA

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5

EL MEJOR anti-herpético conocido, es el Azufre I) quido Vulcanizado R. Camacho.

Curación completa y rápida de todas las enfermedades de la piel: alopecia, etené, crítema, herpes, azeña, impétigo, prurigo, prosiasis, pelagra, sarna, tiña, heridas escrófulosas, venenosas, etc.

Sus efectos son seguros y rápidos. Se evita la reproducción de la enfermedad, la cual no reaparece en sitio distinto.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz, el autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, y condecorado con cruces españolas y extranjeras

PARA TODOS-SANTOS

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana?

Pedid el Turrón Ricart de Cherta, marca la Chertolina.

¡No equivocarse! De venta en la casa de D. Enrique Carpa, TORTOSA.

EN VENTA. Lo está una casa Bárbara calle del Rosario núm 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón el procurador D. José Moreta, Ancha 19, principal.

CORONAS. En el establecimiento de la viuda de D. Ramón Marqués, sito en la Calle de Mercaderes, núm. 5. vulgo Carmen, acaba de llegar un gran surtido de coronas, propias para la fiesta de Todos los Santos.

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA. Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correas, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago

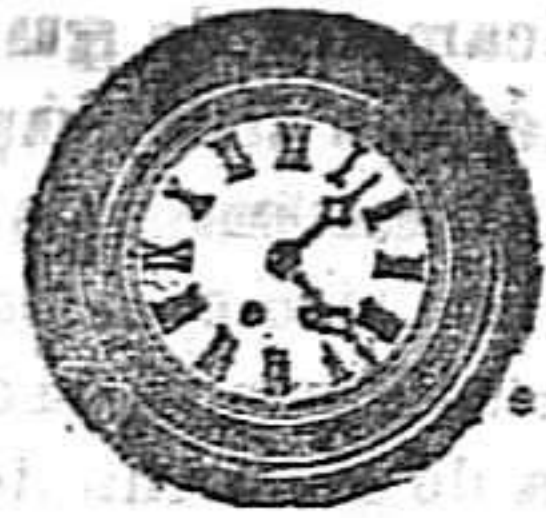
Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

TALLER DE RELOJERÍA

y Depósito de efectos para electricidad

de JUSTO ESBRI

Cruz, 50.—TORTOSA



Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas, garantidas por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizando las instalaciones.

- Dorado y níquelado galvánico.
- Venta de aparatos médicos de todas clases.
- Timbres portátiles último modelo.
- Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
- Pilas último invento para luz doméstica.
- Túnicas gran novedad.
- Hilo para luz eléctrica y timbres: porta lámparas é interruptores, etc.
- Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
- Presupuestos para instalaciones.
- Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.
- Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbri, Cruz, 50.—TORTOSA

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO POR D. GREGORIO LERO (INGENIERO)

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abono y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1.50.

Se vende á 150 pesetas, en la librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de quese extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, clistitis aguda, albumina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidan prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR TRIGO
AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas; reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

Disponible